



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 10:19 horas del 31 de enero de 2017, en el Salón de Usos Múltiples de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Jiménez Melo	Representante del Partido del Trabajo
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Jesús Arturo López Flores	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
José Luis G. Barajas Martínez	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Claudia Flores Tavira	Analista de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes:
 - a. Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2016.
 - b. Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2017.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de enero de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes; Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2016, y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de*

2017, la **Secretaría Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma a los documentos por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

COSSPEN/02/2017. Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2016, y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2017, con las observaciones de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Secretaría Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de enero de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que el informe da cuenta del desarrollo de las entrevistas del Proceso de Certificación del SPEN que se realizaron del 12 al 18 de enero de 2017, a las cuales asistieron 172 de las 173 personas programadas.

Asimismo, destacó que una vez agotada la etapa de entrevistas, el INE será la autoridad responsable de integrar los resultados finales, quien a su vez aprobará el Dictamen correspondiente y señaló que posteriormente el Consejo General de este Instituto Electoral será la instancia que aprobará la incorporación al SPEN.

Por otra parte, señaló que en cuanto al Concurso Público Interno del SPEN que convocó el Instituto Nacional Electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Federación resolvió incorporar a dicho proceso de selección a 5 personas de la Rama Administrativa cuyas plazas se incorporaron a la estructura del SPEN.

En este sentido, informó que el 23 de enero de 2017 se aplicó el examen de conocimientos técnico-electorales, y una vez que el INE emita los resultados correspondientes se dará paso a la Valoración de Experiencia, Nivel Académico y Formación Profesional, para posteriormente realizar las entrevistas respectivas.

La **Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar**, respecto de la persona que no asistió a la etapa de entrevistas del Proceso de Certificación, recomendó hacer un análisis de las consecuencias de dicha situación, a efecto de tener claridad sobre los efectos pertinentes.

La **Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas**, respecto del tema planteado por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, indicó que la Convocatoria relativa al Proceso de Certificación establece que la persona que no se presente a su entrevista recibirá una calificación de cero en la etapa, sin embargo, no queda descartada del proceso.

La **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, solicitó que en el informe se indicara lo expuesto por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, para dar mayor fortaleza al tema.

La **Secretaria de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

COSSPEN/03/2017. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y su remisión al Consejo General, con las observaciones de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales*, no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:36 horas del 31 de enero de 2017, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Olga González Martínez
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión Provisional

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión Provisional

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión Provisional